

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXII APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 10 PAGINAS	Salta, 6 de Mayo de 1991	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N°. 21 Tarifa Reducida Concesión N° 3/18
N°. 13.675 Tirada de 400 ejemplares HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO Secretario de Estado de Gobierno	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 340335 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 490 TELEFONO N° 214750 Salta - 4400	
Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).			

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse registrarán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados, Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES

Disposición Nº 604

I — PUBLICACIONES:	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mu- tuos, etcétera)	₳ 65.000.—	₳ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 125.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Comerciales	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Asambleas Comerciales	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Administrativos	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos de Minas	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Judiciales	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Varios	₳ 105.000.—	₳ 1.000.—
— Posesión Veintañal	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Sucesorios	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₳ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₳ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba	₳ 130.000.—	
II - SUSCRIPCIONES		
— Anual	₳ 835.000.—	
— Semestral	₳ 520.000.—	
— Trimestral	₳ 420.000.—	
III - EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	₳ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año	₳ 25.000.—	
— Separata	₳ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½,], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo conlignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 83876 — Universidad Nacional de Salta. Nº 01/91.	1244
Nº 83836 — Agua y Energía Eléctrica. Nº 011/91.	1244

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 83895 — Ejército Argentino. Nº 13-14-15-16-17 y 18/91.	1244
Nº 83873 — Inst. Nac. de Vitivinicultura. Nº 189-010-91.	1244

	Pág.
Nº 83872 — Inst. Nac. de Vitivinicultura. Nº 189-011-91.	1244
Nº 83871 — Inst. Nac. de Vitivinicultura. Nº 189-012-91.	1244
Nº 83866 — Y.P.F. - Campo Durán. Nº 63/511.	1245

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 83887 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 2.812.	1245
Nº 83886 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 2.815.	1245
Nº 83885 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 2.815.	1245
Nº 83884 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 2.828.	1245

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 83883 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00251/00/00.	1245
Nº 83882 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00252/00/00.	1246
Nº 83881 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00254/00/00.	1246
Nº 83880 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00256/00/00.	1246
Nº 83879 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00257/00/00.	1246
Nº 83878 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00258/00/00.	1246
Nº 83877 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00259/00/00.	1246

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 83894 — Valé, Jesús Noel. Expte. Nº 18.409/90.	1246
Nº 83874 — Perosa, Raimundo. Expte. Nº 1 B-18.175/91.	1246
Nº 83865 — Abraham, Oscar Alberto. Expte. Nº 5.428/89.	1246
Nº 83849 — Nieva, Estela. Expte. Nº A-67.116/85.	1247
Nº 83856 — Reynoso, Eduardo Alberto. Expte. Nº B-14.591/90.	1247
Nº 83863 — García, Ricardo. Expte. Nº B-17.423/91.	1247
Nº 83846 — Barboza, Juana Pastora; Barboza, Antonio; Barboza, Ermenegildo. Expte. Nº B-06.494/89.	1247
Nº 83845 — Vélez, Delicia. Expte. Nº B-16.595/90.	1247
Nº 83844 — Felkai, Tomás Carlos. Expte. Nº B-16.127/91.	1247

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 83888 — Cabra Corral S.A.	1247
-----------------------------------	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 83870 — Néstor Luis González.	1248
Nº 83869 — Virginia Anastacia Mondaca.	1248

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 83889 — Agroservicio Limache S.R.L.	1248
---	------

AVISO COMERCIAL

Nº 83837 — La Unión Inmobiliaria S.R.L.	1249
--	------

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 83890 — Frigorífico Bermejo S.A., p/el día 21-5-91.	1249
---	------

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 83893 — Club Amigos de la Montaña, p/el día 21-5-91.	1249
Nº 83892 — Club de Montaña Janajman, p/el día 31-5-91.	1249
Nº 83891 — Jockey Club de Salta, p/el día 28-5-91.	1250

RECAUDACION

Nº 83896 — Del día 3-5-91.	1250
---------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 83876 F. Nº 6794

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 01/91

Expediente Nº 18.170/90.

Llámanse a Licitación Pública Nº 01/91, para la adquisición de vestimenta y calzados masculino y femenino.

Apertura de propuestas: 16 de Mayo de 1991. Horas 11.00.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Buenos Aires Nº 177 - 4400, Salta.

Lugar donde pueden adquirirse los pliegos: Universidad Nacional de Salta - Tesorería General - Buenos Aires Nº 177, planta alta de 8.00 a 13.00 horas.

Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Dirección de Contrataciones y Compras - Buenos Aires Nº 177 - Salta.

Valor del pliego: \$ 150.000 (australes ciento cincuenta mil).

Valor al cobro \$ 420.000. e) 6 y 7-5-91

O.P. Nº 83.836 F. Nº 54.646

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Sub-Administración Regional Zona Noroeste

LICITACION PUBLICA Nº 011/91

Expediente Nº 098

OBJETO:

Contratación de servicio de limpieza en edificio y talleres de la Central Térmica Güemes. Consultas de Pliegos: Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta de A y EE. Calle Islas Malvinas Nº 367. Salta, días hábiles de 7,00 a 13,00 horas, Tel. 21-9138 y 31-0841. Valor del Pliego: \$ 875.000 (australes ochocientos setenta y cinco mil). Lugar y Presentación Ofertas y Apertura: Oficina de Compras de la Administración Zonal, calle Islas Malvinas 367, Salta, Apertura: 23 de mayo de 1991. horas 12,00.

José O. Nogales

Adm. Zonal Salta-Jujuy - A. y E. E.

Agustín Palópoli

Jefe

Adm. Zonal Salta-Jujuy - A. y E. E.

Importe \$ 1.680.000 e) 30-4 al 10-5-91

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 83895 F. Nº 54719

EJERCITO ARGENTINO

CDO CPO EJ III
"EJ DEL NORTE"

AVISO DE LLAMADO A LICITACIONES
PRIVADAS

Organismo: Cdo. Cpo. Ej. III "Ej. del Norte"

Objeto: Adquisición de víveres para Cuadros

y Tropa para el 2do. semestre 91 para las guardaciones de: Córdoba, Holmberg, La Quintana, Villa María, San Francisco, Río Tercero, Tucumán, Salta, Jujuy, Tartagal, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero.

Licitación Privada Nº 13/91 - Pan y pan rallado. Apertura: 13 May. 91 - 10.30 horas.

Licitación Privada Nº 14/91 - Lácteos (queso de mesa). Apertura: 14 May. 91 - 10.30 hs.

Licitación Privada Nº 15/91 - Víveres especiales para HH. MM. Apertura: 17 May. 91 - 9 30 horas.

Licitación Privada Nº 16/91 - Productos cárnicos. Apertura: 20 May. 91 - 9.00 horas.

Licitación Privada Nº 17/91 - Pollo y huevo. Apertura: 20 May. 91 - 10.00 horas.

Licitación Privada Nº 18/91 - Frutas y hortalizas. Apertura: 20 May. 91 - 12.00 horas.

Lugar de venta y consultas de pliegos: Cno. a La Calera Km. 9½ - Córdoba.

Lugar de presentación de las ofertas: Cno. a La Calera Km. 9½ - Córdoba.

Venta de pliegos: Días hábiles de 9.00 a 12,00 horas.

Imp. \$ 420.000. e) 6 y 7-5-91

O. P. Nº 83873 F. Nº 6792

MINISTERIO DE ECONOMIA
INSTITUTO NACIONAL
DE VITIVINICULTURA

LICITACION PRIVADA Nº 189-010-91

Objeto: Servicio de fotocopias.

Lugar para consultas - Retiro de pliegos y presentación de ofertas: J.M.Leguizamón Nº 531 Salta - Div. Adm. de lunes a viernes de 7,00 a 14,00 horas.

Valor del pliego: \$ 15.000.

Acto de apertura: J.M.Leguizamón Nº 531, Salta - Div. Administración - Día 10-5-91 - horas 10,30.

Valor al cobro \$ 420.000. e) 3 y 6-5-91

O. P. Nº 83872 F. Nº 6792

MINISTERIO DE ECONOMIA
INSTITUTO NACIONAL
DE VITIVINICULTURA

LICITACION PRIVADA Nº 189-011-91

Objeto: Alquiler cochera.

Lugar para consultas - Retiro de pliegos y presentación de ofertas: J.M.Leguizamón Nº 531 Salta - Div. Adm. de lunes a viernes de 7,00 a 14,00 horas.

Valor del pliego: \$ 39.000.

Acto de apertura: J.M.Leguizamón Nº 531, Salta - Div. Administración - Día 10-5-91 - horas 10,00.

Valor al cobro \$ 420.000. e) 3 y 6-5-91

O. P. Nº 83871 F. Nº 6792

MINISTERIO DE ECONOMIA
INSTITUTO NACIONAL
DE VITIVINICULTURA

LICITACION PRIVADA Nº 189-012-91

Objeto: Mantenimiento vehículo oficial.

Lugar para consultas - Retiro de pliegos y presentación de ofertas: J.M.Leguizamón Nº 531 Salta - Div. Adm. de lunes a viernes de 7,00 a 14,00 horas.

Valor del pliego: \$ 150.000.

Acto de apertura: J.M.Leguizamón Nº 531, Salta - Div. Administración - Día 10-5-91 - horas 11,00.

Valor al cobro \$ 420.000. e) 3 y 6-5-91

O. P. Nº 83866 F. Nº 6793

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.A. - Destilería Campo Durán - División Suministros - Compras - Campo Durán - Salta (4566)

Llámacese a Licitación Privada Nº 63/511.

Objeto: Cubiertas y cámaras p/vehículos.

Apertura: Fecha: 10-5-91 - horas: 12,30.

Valor del pliego: \$ 140.000.

Lugar de consultas, apertura y venta de pliegos: Div. Suministros - Compras - Destilería Campo Durán. Campo Durán - Salta.

Valor al cobro \$ 420.000. e) 3 y 6-5-91

CONCURSOS DE PRECIOS

O. P. Nº 83887 F. Nº 6797

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.A. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Adjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.815.

Orden de Compra Nº 00253/00/00.

Adjudicatario: Distribuidora Damesco de I. Yarade.

Domicilio: España 1641 - Salta.

Item/s adjudicado/s: It. 1 Trapo p/piso gris Media Naranja. It. 4 Trapo gamuza extra Media Naranja.

Precio/s Unitario/s: It. 1 \$ 9.052. It. 4 \$ 12.460.

Preco total: Cincuenta y cuatro millones ochocientos noventa y ocho mil.

Valor al cobro \$ 210.000. e) 6-5-91

O. P. Nº 83886 F. Nº 6797

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.A. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Adjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.815.

Orden de Compra Nº 00255/01/00.

Adjudicatario: Mario y Juan Gerala.

Domicilio: Bolivia 298 - Orán - Salta.

Item/s adjudicado/s: It. 1 Detergente Ala x 400 grs. It. 2 Idem, x 800 grs. It. 3 Idem, x 1600 grs. It. 4 Idem, Drive x 400 gs. It. 5 Idem x 800 grs.

Precio Unitario/s: It. 1 \$ 9.416. It. 2 \$ 18.300. It. 3 \$ 36.000. It. 4 \$ 13.500. It. 5 \$ 25.450.

Precio total: Cincuenta millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos.

Valor al cobro \$ 210.000. e) 6-5-91

O. P. Nº 83885 F. Nº 6797

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.A. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio Adjudicación Concurso Privado de Precios Nº 2.815.

Adjudicatario: Distribuidora Damesco de Issa Yarade.

Domicilio: España 1649 - Salta.

Item/s Adjudicado/s: It. 6 Detergente en polvo Drive x 1400 grs. It. 7 Idem, Zorro x 400 grs. It. 8 Idem, x 800 grs. It. 9 Idem, x 1600 grs. It. 14 Velas x 80 grs. It. 15 Idem, x 160 grs. It. 16 Detergente líq. Ala. It. 17 Confort x 500 cc. It. 18 Idem, x 1000 cc. It. 19 Idem, x 2000 cc. It. 20 Jabón Espuma Extra Marfil.

Precio/s Unitario/s: It. 6 \$ 45.689. It. 7 \$ 6.642. It. 8 \$ 12.535. It. 9 \$ 24.060. It. 14 \$ 1.472. It. 15 \$ 2.769. It. 16 \$ 9.083. It. 17 \$ 11.254. It. 18 \$ 20.439. It. 19 \$ 40.416. It. 20 \$ 2.391.

Precio total australes: Sesenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta.

Valor al cobro \$ 210.000 e) 6/5/91

O. P. Nº 83884 F. Nº 6796

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.A. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámacese a Concurso Privado de Precios Nº 2.828. S/Selección de mercaderías: Productos Royal.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta: 14-5-91 - Horas 8,50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta) día 14-5-91, Hs. 9,00.

Valor al cobro \$ 420.000. e) 6 y 7-5-91

ADQUISICIONES DIRECTAS

O. P. Nº 83883 F. Nº 6795

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.A. - Administración del Norte - División Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00251/00/00.

Objeto adquisición: Servilletas de papel Sanidad. Rolisec para cocina. Porta rollo doble Rolisec.

Monto australes: Veintiséis millones quinientos veintiocho mil setecientos sesenta.

Proveedora: Celulosa Jujuy S.A.

Valor al cobro \$ 210.000. e) 6 5-91

O. P. Nº 83882 F. Nº 6795
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División
 Proveduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
 (Salta)

Orden de Compra Nº 00252/00/00.

Objeto adquisición: Café. Té s/sobreenvoltura.
 Boldo: Tilo. Manzanilla. Bicarbonato de sodio.
 Condimento para pizza. Pimentón. Pimienta blan-
 ca. Extracto de vainilla. Coco rallado. Comino
 molido. Ají triturado, etc.

Monto australes: Setenta y cuatro millones
 ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos
 treinta y uno.

Proveedora: Cafés La Virginia S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000. e) 6-5-91

O. P. Nº 83881 F. Nº 6795
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División
 Proveduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
 (Salta)

Orden de Compra Nº 00254/00/00.

Objeto adquisición: Yerba mate con palo y sin
 palo Núñez. Yerba compuesta. Té en saquitos
 Núñez.

Monto australes: Treinta y cinco millones se-
 tecientos treinta y un mil ciento setenta.

Proveedora: Núñez Hnos.

Valor al cobro ₳ 210.000. e) 6-5-91

O. P. Nº 83880 F. Nº 6795
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División
 Proveduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
 (Salta)

Orden de Compra Nº 00256/00/00.

Objeto adquisición: Carne vacuno novillo con-
 sumo especial 3/4 magrón y menudencias.

Monto australes: Cincuenta y siete millones
 seiscientos treinta mil setecientos sesenta.

Proveedora: Frigorífico Río Car de Freca S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000. e) 6-5-91

O. P. Nº 83879 F. Nº 6795
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División
 Proveduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
 (Salta)

Orden de Compra Nº 00257/00/00.

Objeto adquisición: Mortadela bocha. Salame
 milán x 3. Fiambre fantasía. Salame t/colono.
 Jamón cocido. Chorizo español. Salamines. Sal-
 chichón con jamón. Salchichón primavera. Bon-
 diola. Lorrito ahumado.

Monto australes: Doce millones nueve mil
 ciento treinta y cuatro.

Proveedora: Frigorífico Somaschini S.A.C.I.

Valor al cobro ₳ 210.000. e) 6-5-91

O. P. Nº 83878 F. Nº 6795
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División
 Proveduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
 (Salta)

Orden de Compra Nº 00258/00/00.

Objeto adquisición: Manteca Ilolay x 200 grs.
 Quesos (cremoso, port salut vacío, pategrás, tybo
 Ilolay,) etc.

Monto australes: Treinta y seis millones dos-
 cientos treinta y dos mil treinta y siete.

Proveedora: Sucesores de Alfredo Williner S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000. e) 6-5-91

O. P. Nº 83877 F. Nº 6795
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División
 Proveduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
 (Salta)

Orden de Compra Nº 00259/00/00.

Objeto adquisición: Salame tipo milán. Mor-
 cillas x 4 unidades. Salchichas parrilleras x 500
 grs. Mortadela 808 en vejiga, etc.

Monto australes: Dos millones setecientos no-
 venta y cinco mil novecientos setentas y nueve.

Proveedora: La Piamontesa de Averaldo A.
 Giacosa S.A.

Valor al cobro ₳ 210.000. e) 6-5-91

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 83894 F. Nº 54720

El Dr. Alberto Antonio García, Juez del Juz-
 gado de Primera Instancia en lo Civil y Comer-
 cial de Primera Nominación del Distrito Judi-
 cial del Sud-Metán, Secretaria de la Dra. Ma-
 ría Beatriz Boquet, cita y emplaza a herederos,
 acreedores o legatarios para que dentro del tér-
 mino de treinta días a partir de la última pu-
 blicación, comparezcan haciendo valer sus de-
 rechos en el juicio sucesorio de: "Valé, Jesús
 Noel - Exp.º Nº 18.409/90", publicándose edic-
 ion por el término de tres días en Boletín Ofi-
 cial y diario El Tribuno, Metán, 18 de abril de
 1991. Dra. María Beatriz Boquet, secretaria.

In p. ₳ 255.000. e) 6 al 8-5-91

O. P. Nº 83874 F. Nº 54703

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez interino
 de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom., Secreta-
 ría a cargo de la Dra. María Virginia Solá de
 Arias, en los autos "Perosa, Raimundo s/Suce-
 sorio", expediente Nº 1-B-18.175/91, cita y em-
 plaza por el término de 30 días a herederos y
 acreedores para que comparezcan a hacer valer
 sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publi-
 quese por tres días. Salta, 2 de mayo de 1991.
 María Virginia Solá de Arias, secretaria.

In p. ₳ 255.000. e) 3 al 7-5-91

O. P. Nº 83865 F. Nº 54687

El Dr. Lucio Martín Rufino, Juez de Primera
 Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda

Nominación, Secretaría del Dr. Víctor Marcelo Daud, en autos caratulados: "Sucesorio de Abraham, Oscar Alberto - Expte. Nº 5.428/89", cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos y/o acreedores del Sr. Oscar Alberto Abraham para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. San Ramón de la Nueva Orán, 18 de febrero de 1991. Dr. Víctor Marcelo Díaz, Secretario.

Imp. \$ 255.000.

e) 3 al 7-5-91

O. P. Nº 83849

F. s/c. Nº 5565

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Octava Nominación y Secretaría de la Dra. María Inés Langou de Figueroa, en los autos: "Nieva, Estela - Sucesorio - Expte. Nº A-67.116/85, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 26 de febrero de 1991. Dra. María Inés Langou de Figueroa, secretaria.

Sin cargo.

e) 2 al 6-5-91

O. P. Nº 83856

F. Nº 54667

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nominación y Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "Reynoso, Eduardo Alberto - Sucesorio - Expte. Nº B - 14.591/90": Cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicar por tres días en los diarios El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 22 de abril de 1991. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, secretaria.

Imp. \$ 255.000.

e) 2 al 6-5-91

O. P. Nº 83863

F. Nº 54679

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta Nominación, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro - Secretario, en los autos caratulados: Expte. Nº B-17.423/91 "Sucesorio: García, Ricardo", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que comparezcan a hacerlos valer en el plazo de treinta días contados desde la última publicación de este edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 24 de abril de 1991. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. \$ 255.000.

e) 2 al 6-5-91

O. P. Nº 83846

F. Nº 54662

El Dr. Federico A. Cortés, Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Quinta No-

minación, Secretaría del Dr. Ricardo Barbarán, en los autos caratulados: "Barboza, Juana Pastora; Barboza, Antonio; Barboza, Ermenegildo - Sucesorio", Expte. Nº B-06494/89, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 1 de noviembre de 1990. Dr. Ricardo H. Barbarán, Secretario.

Imp. \$ 255.000.

e) 2 al 6-5-91

O. P. Nº 83845

F. Nº 54661

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia P. de Martínez, en los autos caratulados: "Vélez, Delicia", s/Sucesorio, Expte. Nº B-16.595/90, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores para que se presenten en el Juzgado a hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 18 de abril de 1991. Dra. Silvia Palermo de Martínez, secretaria.

Imp. \$ 255.000.-

e) 2 al 6-5-91

O. P. Nº 83844

F. Nº 54658

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, Secretaría de la Dra. María de los M. Rallín, en los autos caratulados Felkaí, Tomás Carlos s/Sucesorio Expte. Nº B-16127/91, cita por edictos a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 17 de abril de 1991. Dra. María de los M. Rallín, Secretaria.

Imp. \$ 255.000

e) 2 al 6-5-91,

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 83888

F. Nº 54712

Por el presente edicto se notifica que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Cabra Corral S.A. inscrita al Folio 57, Asiento 8637, del Libro 39 de Contratos Sociales, mediante Resolución dictada en el Expediente 1-B-17.963/91 del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 11ª Nominación, a cargo de la Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Secretaria de la Dra. María Virginia Solá de Arias, ha sido designado Síndico el C.P.N. Avellino Bernardo Palavecino, con domicilio en calle Dorrego Nº 778. Se intima a los acreedores para que formulen en ese domicilio sus pedidos de verificación los días lunes, miércoles y viernes de 18,00 a 20,00 horas hasta el día 20 de junio de 1991. Se hace saber también que se ha fijado el día 10 de setiembre a las 9,00 horas para que tenga lugar en la sede del Juzgado la

Junta de Acreedores, la que se realizará con la presencia de los acreedores que concurran. Salta, 3 de mayo de 1991. María Virginia Solá de Arias, secretaria.

Imp. A 425.000.

e) 6 al 10-5-91

inc. 5º del C.P.C.yC. de aplic. Art. 90 del C.P.L.). San Ramón de la Nueva Orán, abril 26 de 1991. Dr. Marcelo Andrés García Bruno, secretario.

Sin cargo.

e) 3 y 6-5-91

O. P. Nº 83869

F. s/c. Nº 5566

La D^{ra}. Marta Bossini de Aguilar titular del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia Ira. Nominación, Secretaria de la D^{ra}. Graciela Saravia de Aranda, en Expte. Nº IA-68.06/5/1/90, caratulado: "Basques, Carlos vs. Mondaca, Virginia Anastacia - Cesación de cuota alimentaria", ha resuelto citar a hacer valer sus derechos, la demandada Sra. Virginia Anastacia Mondaca, dentro de los cinco días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente. Publíquese por el término de dos días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Dra. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria.

Sin cargo.

e) 3 y 6-5-91

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 83870

F. s/c. Nº 5567

El Dr. Osvaldo Luis Pintado, juez del Trabajo 1º Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, Secretaria del Dr. Marcelo Andrés García Bruno, en los autos caratulados: "Tárraga, Justo y Romero, Alberto vs. González, Néstor Luis, Expte. Nº 3.219/90, ordena la publicación de edictos por el término de dos días citando a los herederos o representantes del demandado Néstor Luis González, a comparecer al juicio dentro de los cinco días de su notificación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que lo represente (Art. 53 -

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 83889

F. Nº 54713

"AGROSERVICIO LIMACHE S.R.L."

PRIMERO: Entre los señores Sergio Ricardo Martín, D.N.I. Nº 10.364.859, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Velazco Torrejón, domiciliado en Radio del Plata Nº 2769, Barrio El Tribuno Salta, de profesión comerciante; Alberto Martín, D.N.I. número 8.424.928, argentino, casado en primeras nupcias con Elisa Matilde Brioto, domiciliado en Pataje 9, casa 267 Barrio Santa Ana, Salta, de profesión comerciante; Ana María Murga, D.N.I. Nº 5.890.867, argentina, casada en primeras nupcias y divorciada judicialmente de Arnaldo Górez, según constancias en Expediente Nº A-01746 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y de Familia Primera Nominación, domiciliada en calle Los Andes Nº 1453 Barrio El Tribuno, Salta, de profesión comerciante y José Bernardo Moya, D.N.I. Nº 12.073.237, argentino, casado en primeras nupcias con Sara María del Carmen Luca, domiciliado en calle Los Cardenales Nº 4591, de profesión Licenciado en Administración de Empresas; todos vecinos de esta ciudad, mayores de edad, personas hábiles, se ven constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las disposiciones de Sociedades Comerciales y las cláusulas que siguen:

SEGUNDO: Fecha del instrumento constitutivo 27 (veintisiete) de diciembre de 1990 (mil novecientos noventa).

TERCERO: La sociedad girará bajo la denominación de "Agroservicio Limache S.R.L.", y tendrá su domicilio en la jurisdicción de Salta y su sede social en Ruta 68, Km. 1592, Limache, Salta, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsales en cualquier parte del país.

CUARTO: La duración de la sociedad se fija en quince años a partir de la fecha de su ins-

cripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogar mediante resolución unánime de los socios, cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad.

QUINTO: Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta, ventas, consignaciones, distribuciones, comisiones y representaciones, importación y exportación de agroquímicos, máquinas e implementos agrícolas, repuestos, combustibles, lubricantes para maquinarias e implementos agrícolas y automotores, automotores en general, arriendos de explotaciones agrícolas. Servicios: De reparación y mantenimiento de cubiertas.

SEXTO: Capital Social suscripción e integración: El capital social se fijó en la suma de A 100.000.000 (australes cien millones) dividido en 10.000 cuotas sociales de A 10.000 (australes diez mil) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: Sergio Ricardo Martín suscribe 2.500 cuotas sociales de las que integra en efectivo en este acto 625 o sea la suma de A 6.250.000 y el saldo lo integrará en un plazo no mayor a dos años de la fecha del presente contrato; Alberto Martín suscribe 2.500 cuotas sociales de las que integra en efectivo en este acto 625 o sea la suma de A 6.250.000 y el saldo lo integrará en un plazo no mayor a dos años de la fecha del presente contrato; Ana María Murga suscribe 2.500 cuotas sociales de las que integra en efectivo en este acto 625 o sea la suma de A 6.250.000 y el saldo lo integrará en un plazo no mayor a dos años de la fecha del presente contrato; y José Bernardo Moya suscribe 2.500 cuotas sociales de las que integra en efectivo en este acto 625 o sea la suma de A 6.250.000 y el saldo lo integrará en un plazo no mayor a dos años de la fecha del presente contrato.

SEPTIMO: Administración y Representación: La Administración de la Sociedad será ejercida en forma conjunta por los socios Ana María Murga y Alberto Martín, quienes revestirán la calidad de socios gerentes y tendrán de ese modo la representación legal de la sociedad.

OCTAVO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. De las utilidades realizadas y líquidas, deducidas la Reserva Legal, se distribuirá en proporción al aporte de cada socio.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 9-4-91. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. ₳ 510.000.

e) 6-5-91

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 83837

F. Nº 54649

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

"La Unión Inmobiliaria S.R.L.", comunica a los interesados, que mediante adjudicación de inmuebles a socios que se retiran de la sociedad; realizó la reducción de su capital social de 211.000 cuotas sociales a 123.101 cuotas sociales, lo que representa una reducción del 41,658%. Oposiciones en calle Córdoba 46 al Dr. Gustavo Bruno. Juan Enrique Saravia, escribano.

Imp. ₳ 1.050.000

e) 30-4 al 7-5-91

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 83890

F. Nº 54716

FRIGORIFICO BERMEJO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Frigorífico Bermejo S.A. a celebrarse el día 21 de mayo de 1991 a horas 18,00, en la sede social de calle 20 de Febrero Nº 752 de Salta, para tratar los siguientes Ordenes del Día. Asamblea Ordinaria: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas, cuadros anexos, memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-90. 3) Elección de 4 directores titulares y un director suplente y de un síndico titular y un síndico suplente por 3 ejercicios. Asamblea Extraordinaria: 1º) Aumento de capital en la suma de ₳ 3.763.049.427 por capitalización de aportes irrevocables; 2º) Modificación del Art. 6º del estatuto social, en cuanto al monto del capital y su composición. A falta de quórum las asambleas se celebrarán en segunda convocatoria a las 19,00 horas del mismo día y en el mismo lugar. Para asistir a la asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia hasta el día 15 de mayo de 1991 (Art. 238 ley 19.550). — El Directorio. — Antonio F. Macedo Fernández - Presidente. — Raúl Gustavo Raccioppi - Vice-Presidente.

Imp. ₳ 860.000.

e) 6 al 10-5-91

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 83893

F Nº 54.721

CLUB AMIGOS DE LA MONTAÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA

El Club Amigos de la Montaña convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, el próximo 21 de mayo, a partir de la 21,30 horas en su sede de calle San Luis 510, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance, General, Inventario e informe del Organismo de Fiscalización
- 3º Elección parcial de autoridades.
- 4º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Arturo Díaz Gómez
Secretario

Luis Aguilar
Presidente

Importe ₳ 65.000

e) 6-5-91

O.P. Nº 83.892

F. Nº 54.724

CLUB DE MONTAÑA JANAJMAN

El Club de Montaña Janajman lo invita a participar de la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo a horas 21.00, en el salón de la Biblioteca Fray Mamerto Esquiú, Caseros esquina Córdoba, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de las autoridades de la Asamblea.
- b) Lectura del Acta de la Asamblea anterior
- c) Lectura de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1990.
- d) Informe y renovación de miembros del Tribunal de Control.
- e) Fijación de cuota de ingreso y cuota social.
- f) Designación de dos socios para la firma del Acta.

Carlos Avila
Secretario

Enrique Pantaleón
Presidente

Importe ₳ 65.000

e) 6-5-91

O.P. Nº 83.891

F. Nº 54.718

**JOCKEY CLUB DE SALTA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA**

En razón de que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de marzo de 1991, se pasó a un cuarto intermedio y de conformidad a lo previsto por el Artículo 68 de los Estatutos Sociales, la Honorable Comisión Directiva, convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 28 de mayo de 1991, a horas 19,00 en la Sede Social de la Institución, sito en calle General Güemes Nº 452, Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de marzo de 1991.

2º Designación de dos socios para firmar el Acta.

3º Reforma de Estatutos Sociales.

NOTA: Luego de la hora de espera, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

José Hugo Fernández
Presidente

Ricardo M. Falú
Secretario

Importe \$ 65.000

e) 6-5-91

RECAUDACION

O.P. Nº 83.896

Saldo Anterior	\$ 437.336.239,67
Recaudación día 3-5-91	\$ 4.296.000,00
TOTAL	441.632.239,67